

El momento político

Mar de fondo

Para nosotros, la marcha de los acontecimientos políticos desde el instante mismo en que se resolvió la última crisis ministerial, encierra una gran enseñanza. Todos los fenómenos políticos y económico-sociales que desde entonces se han producido en la vida nacional, evidencian la conocida verdad—a la que prestamos una sumisión absoluta—de que nada, ninguna fuerza material puede prevalecer sobre las convicciones morales de la sociedad, cuando éstas han tomado claras y definidas posiciones en la conciencia colectiva.

Cuando la expresada crisis ministerial se produjo, dijimos en estas mismas columnas «que iba a iniciarse la decadencia socialista», y aunque los hechos parecieron contradecirnos, para nadie es un secreto que si dicha decadencia no tuvo estado oficial por entonces, fué debido a la brutal estrategia que los socialistas pusieron en juego para evitar... lo inevitable.

Los socialistas, ciegos con los deslumbres del momentáneo triunfo alcanzado, siguieron la táctica de coacciones y amenazas a que debían su continuación en el Poder. Los números de «El Socialista», que desde aquella fecha han venido publicándose, registrarán los mayores anuncios de resistencia material y de empleo de la fuerza bruta, ante la contingencia de perder las posiciones políticas conquistadas.

Y sin embargo, la decadencia socialista adquiere de día en día caracteres de progresión geométrica. ¡Síntomas! Los que esos mismos elementos políticos revelan con sus descabelladas manifestaciones y su desatentada conducta. Anuncios de dictadura; declaraciones de Largo Caballero ofensivas para la «ética republicana», amenaza de muerte inmediata al comercio de Madrid y hasta ¡lo increíble! ataques al infeliz ministro de Agricultura, a quien acusan de tener «empantana» la Reforma Agraria.

Como consecuencia, la reacción inmediata de todos los factores político-sociales del país que no figuran en el partido socialista. Hostilidad defensiva implacable en los elementos mercantiles. Cambio de frente en periódicos que, como «Luz» y «El

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

rebeldes y libres desde tiempos de Roma. R. I. P. Descanse en paz la amenaza fascista del social-enchufismo, destinada a morir en el mar de fondo que sus bravuconadas y sus torpezas han producido en el libre sentir español.

Comités políticos

Se han inspirado a organizar los muchos y valiosos elementos con que la Derecha Illicitana cuenta en el campo, nombrándose Comités políticos en todas las partidas rurales de este término municipal, de los cuales, iremos dando conocimiento a nuestros lectores, a partir de hoy:

Valverde Bajo

- D. José Durá Sempere (de Duvós)
- » Diego Agulló Mollá.
- » José Valero Agulló.
- » Bautista Duvá Climent.

Daimés

- D. Gerónimo Agulló Sempere.
- » José Vicente Vicente.
- » Juan Urbán Antón.
- » Gaspar Maciá Agulló.
- » Andrés Campello Sempere.
- » José Vicente Sempere.
- » José Oliver Ruiz.

Valverde Alto

- D. Laureano Brú Juan
- » Pedro Esclapez Brú.
- » Vicente Valero Antón.
- » Ramón Tarí Valero.
- » José Brú Sempere.

Torrellano Alto

- D. Alejandro Campillo Sempere.
- » José Fuentes González.
- » José Mollá Bordonado.
- » Manuel Piñol Navarro.
- » José Navarro Díaz.

Hay que rectificar

La lluvia de incesantes, exagerados y caprichosos impuestos y nuevas cargas, van en aumento, y es de esperar que muy pronto, por las imprescindibles necesidades de respirar, estornudar, erpetar y otras exigencias propias de nuestro organismo, sea motivo más que suficiente para merecer otras obligaciones arbitrarias, digo, otro chaparrón de obligados y flamantes arbitrios.

Indudablemente, se persigue una sistemática situación de igualdad con miras al total empobrecimiento y a la más espantosa miseria de todo bió viviente, a excepción de contados seres privilegiados en esta plaga de fieros e inhumanitarios apetitos enchufistas, revestidos de falsos apóstoles del proletariado, que si bien y aparatosamente le proporcionan nominal y continuo aumento en el jornal, es a cambio de imposibilitar y dejar exánime a la industria, a la agricultura y al comercio.

El obrero de ninguna manera puede mejorar su situación con la ruina de la fuente de trabajo. Si exige más de lo que rinde o pide más de lo que pueden conceder las posibilidades del negocio, es ir ciegamente a la muerte de toda actividad, con lo cual desaparecerá el capital y cundirá al propio tiempo la falta de trabajo, el hambre y la miseria.

Los malos dirigentes del obrero, lejos de encauzar los conflictos sociales por derroteros de armonía entre el capital y el trabajo, cuyos factores han de ir precisamente unidos, han tendido a separarlos con predicaciones de odio, inculcándoles la necia y criminal creencia de que «la propiedad es un robo».

Se va tras la ciega eliminación de toda riqueza, con incansables y nuevas cargas impuestas por la gente que nos desgoberna y que al propio tiempo mal dirige a la inconsciente masa obrera en demanda de imposible mejoramiento.

Nuestros actuales gobernantes, lejos de proteger y auxiliar a los agonizantes elementos de producción para que prosperen o se mantengan en estable equilibrio, en paciente espera a mejores y más favorables circunstancias, va inventando e imponiéndole nuevas trabas. El comercio anuncia a grandes voces su inminente ruina con el obligado incumplimiento de sus obligaciones y compromisos: las industrias, imposibilita-

das a poder colocar sus productos manufacturados, en vísperas de cerrar sus fábricas; la infortunada agricultura, que es la más sólida base para el desenvolvimiento de los pueblos previsores y cultos, olvidada y escarnecida, sin el debido encauzamiento diplomático, viéndose con dolor por falta de precisos convenios comerciales, cerrado todo camino de exportación y con ello, perdido todo el fruto, conseguido tras de dolorosos desvelos, privaciones, titánicos esfuerzos del honrado y laborioso labrador.

Sólo se persigue, el saciar los avaros apetitos personales y enseñar sarcásticamente el hueso roído en el festín de los privilegiados a la ciega ignorancia, haciendo que entretengan el hambre con falsas promesas, persecuciones y legislando a impulsos de imperativos mandatos internacionales, que desoyen las verdaderas necesidades y conveniencias nacionales.

* *

Pretender sacar agua de un pozo seco, sin una gota de este precioso líquido, o querer extraer más de la que contiene, es ridículo, imposible y vano. Antes, hay que procurar el agua necesaria.

Querer trabajo bien remunerado sin que los negocios produzcan lo necesario y se desarrollen normalmente, no puede ser.

El trabajo depende precisamente de la empresa a donde rinde. Si hay demanda y prospera, la cooperación personal debe tener la correspondiente compensación.

Si en cambio hay inactividad en los centros de producción, esta crisis repercutirá en todos sus factores.

Hay necesidad absoluta de abaratar y perfeccionar la mano de obra, para que las mercaderías ofrecidas en el actual estado de competencias, merezca la preferente demanda en los mercados nacionales y extranjeros, y con esto, se conseguirá trabajo. El obrero consciente, debe de perseguir que la vida resulte lo menos costosa posible y no hacerse ilusiones de que a exageradas demandas mejorará su situación social. El pan adquirirá las mismas proporciones en precio y en cambio el obrero cobrará a falta



DÉCIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Andrés Tarí Sánchez

ABOGADO

Que falleció el día 9 de Julio de 1923

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 10 del actual en las tres Parroquias, las Carmelitas, Santo Hospital y Asilo, siendo la última la que se dirá a las doce en el Salvador, serán aplicadas por el eterno deséanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presentes en sus oraciones.

Elche y Julio de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de normal trabajo, su elevada asignación.
Todo debe de depender de las posibilidades, siendo preferible, la seguridad de ganar y cobrar cuatro, que no llegar a percibir siete, que sin base ni fundamento ha exigido y alcanzado, pero sólo nominalmente.

Imparciales, capacitados y bu-

nos gobiernos; cultura, alteza de miras, dignificación en todos los actos de la vida, cordial penetración entre el patrón y el obrero y desprecios a los santos a expensas de la ignorancia, es lo que verdaderamente necesitan los pueblos para que prosperen y sean felices.

O.C.A.P.

TEMAS LOCALES

Las academias Municipales de Dibujo

VIII

Hablemos hoy del Dibujo Geométrico e Industrial.

Es muy lamentable el inculto estado en que se hallan los obreros de Elche en lo que a dicho dibujo se refiere; situación por demás deplorable si se tiene en cuenta la indiscutible necesidad que tienen de conocer este ramo del saber, el más poderoso auxiliar para complementar sus conocimientos industriales.

Yo he sido testigo de muchos casos en que algunos de los llamados maestros carpinteros, albañiles, metalúrgicos, pintores decoradores, etc., etc., han tenido necesidad de resolver cualquier elemental problema dentro de su profesión y por no saberlo hacer técnicamente, han recurrido a procedimientos rutinarios y costosos, cuando rápidamente podía resolverse por medio de un sencillísimo problema de geometría plana.

He presenciado también vergonzosos actos en que uno de estos titulados maestros, para conocer la graduación de una escalera, empleaba el procedimiento antidiluviano de la llamada falsa escuadra, que entreabría lo necesario hasta coincidir en su forma declinatoria, afirmando así más y más su contumacia, llevándose consigo este molesto instrumento, para en su taller, indudablemente, estampar sobre la pared el gráfico descriptivo, con la seguridad de que así no podría olvidar este ridículo detalle. Operación ésta, que con un simple transportador, que muy cómodamente se lleva en el más diminuto de nuestros bolsillos, puede conocerse con suma precisión y retenerse fácilmente en su memoria.

Otros casos he visto, en que uno de nuestros maestros, al tener que exponer a la consideración de los interesados algún gráfico de lo que se proyecta construir, han tenido la avilantez de presentar planos por ellos mismos trazados, sin ni siquiera observar el más rudimentario detalle que indicara su aptitud para dicho trabajo; antes al contrario, una serie de garabatos de la peor especie, que producen una hilaridad más que sarcástica, para demostrar al fin la más supina ignorancia de cuanto intentaba demostrar.

Sería interminable si a referir

fuera todos los ridículos casos que he presenciado y otros que me han referido; pero no es mi deseo perder el tiempo en estos detalles, que, si bien hasta cierto punto me son indispensables para afirmar mi sólida y contundente tesis, creo sin embargo, que con los ya relatados, se podrán formar cabal idea mis lectores, de la miserable intelectualidad en que hoy se encuéntran la casi totalidad de los dirigentes de nuestros oficios.

Es natural que, como consecuencia de lo ya manifestado, todos nos hagamos la siguiente pregunta: Si los que aparecen como maestros o directores de oficios están a tan bajo nivel de cultura artística y científica, ¿qué decir tenemos de los obreros dirigidos?

Yo bien quisiera que este estado de incultura profesional se desterrara para siempre de nuestra ciudad. No veo dificultad alguna para que esto acabe radicalmente, porque entiendo que sólo se precisa un poco de voluntad por parte de las autoridades locales.

Los mismos obreros están interesados en ello y lo piden clamorosamente y hasta podríamos decir, con lágrimas en los ojos. Conocen perfectamente su condición y les sobra criterio para comprender sus necesidades, no regateando ocasión para así manifestarlo explícitamente.

Un detalle puedo citar, por cierto altamente significativo y que viene a corroborar en mis apreciaciones sobre los unánimes deseos de los obreros interesados.

En una ocasión en que se intentó establecer en la sociedad «Blanco y Negro» la enseñanza de varias asignaturas, entre la que figuraba la de Dibujo Geométrico e Industrial de que estamos hablando, D. José Pastor y D. Manuel Jara, jefe y oficial de Telégrafos respectivamente, tuvieron a bien visitarme en mi propio domicilio, para ofrecerme la referida cátedra, a condición precisa de que debía explicarla sin remuneración alguna, cargo que gustosamente acepté, porque con ello suponía practicar un bien muy señalado en favor de mis paisanos.

A los pocos días de iniciarse

Del Impuesto de Inquilinato

Como el pueblo está con nosotros y contamos con la inmensa mayoría de los obreros afiliados a la U. G. T. que preside D. Julián Besteiro portavoz de lo catastrófico que resulta para España la intervención de los socialistas en el poder, constituye para el partido «Derecha Llicitana» una cuestión de dignidad política y de moral pública, la campaña que en contra de la formación del Padrón de Inquilinato llevamos desde la prensa y en el Ayuntamiento por mediación de nuestro concejal D. Juan Sansano Ibarra. Y fieles al compromiso contraído con el Pueblo, vamos a razonar algunas consideraciones para que sirvan de antecedente ante la resolución del Ayuntamiento en la sesión del viernes, día 7, la que descontamos ya en contra de la verdadera justicia.

Por nuestro periódico y por las dos hojas que llevamos publicadas, el pueblo sabe la historia del asunto y la clase de atropello que quieren realizar estos demócratas de nuevo cuño que han hecho buenos a aquellos políticos del antiguo régimen que tanto calumniaron y continúan deshonrando. Pues bien: a pesar de nuestros razonamientos legales; de las pruebas verídicas que obran en nuestro poder de la existencia de falsedades que inutilizan el Padrón: de las certificaciones que tenemos en contra de sus argumentaciones; y del acta Notarial que levantamos en la Administración de Arbitrios el miércoles 5 del corriente, donde reseñamos las anomalías, tachaduras y complacencias caprichosas; tenemos indicios de que se quiere aplastar el clamor público con los votos de una mayoría apasionada y agradecida (¡qué remedio les queda!). Pero si así fuere; si pudiese más el amor propio de un prurito mal entendido que la prestancia de un servicio leal a la Administración, sepan los dirigentes y el pueblo todo, que no cejaremos en nuestra empresa hasta conseguir desenmascarar a quien creyéndose amo y señor fustiga al pueblo con displicencias y desaires vengativos.

El impuesto de inquilinato es odioso, porque además de los lunares que tiene la Ley que lo creó, entra con mucho en la aplicación de ésta el partidismo político, al cual no han podido sustraerse estos renovadores camaradas que tanto bagaje de *ideal, de justicia y fraternidad* (estilo Cain y Abel) han llevado siempre en sus propagandas para sonrojo de los de enfrente. Y darabía y

la idea fueron tantos los obreros que presurosos acudieron a matricularse, que el número de plazas calculado quedó cubierto totalmente: es el detalle más elocuente.

VICENTE TORRES SERRANO
Julio 1933.

asco al mismo tiempo que se levantas personas que levantaron a un pueblo con insidias, calumnias y procacidades en contra de aquel político todo corazón que se llamó D. Manuel Gómez Valdivia, sean las mismas que ahora emplean procedimientos ruines, a espaldas de la ley, para realizar una política de venganza que creíamos destruida desde el 14 de Abril.

Porque la clave del asunto está en lo siguiente: el Presupuesto de este año ha sido aumentado por concepto de Inquilinato en 2.864.511 pesetas, o sea un 9 por 100 sobre el anterior. Y siendo esto así, ¿qué motivos se han dado para que a los contribuyentes

hasta un 400, un 500 y hasta un 600 por 100 si el número de inquilinos de la población es el mismo o mayor? ¿A quién beneficia ese aumento exagerado? Todos lo sabemos y por eso lo llamamos.

Contra esa anomalía, contra esa aberración de contabilidad se ha levantado el partido de «Derecha Llicitana» con la simpatía de todo el pueblo, y no nos harán callar, ni los anatemas de monarquizantes que nos dirigen los que no pueden disculparse, ni la prosa caótica, anodina, de zalamería al *amo*, de quien le faltó há tiempo virilidad para defender su propia estimación.

La sesión del Ayuntamiento

El escandaloso negocio del Inquilinato

Lleno absoluto en el Salón para presenciar la sesión municipal de ayer tarde, pero, como luego se verá, no todo es público de la «recluta».

Hay bastantes y hasta muchas personas que acuden a oír los debates sin prejuicio alguno. Comienza el acto. Expediente sin importancia que el público escucha con impaciencia. Por fin, la cuestión batallona que tanto interesa a los contribuyentes del Municipio: el famoso Padrón de Inquilinato.

Al pedir la palabra el Sr. Sansano se produce en el Salón un movimiento de intensa expectativa.

El concejal de la Derecha comienza anunciando que va a reproducir su proposición de sesiones anteriores, consistente en pedir la anulación del falso e ilegal Padrón confeccionado.

Se refiere a los informes emitidos en este asunto por los señores Secretario y Contador del Ayuntamiento, salvando todos los respetos y lamentando que dichos informes, en realidad, no digan nada.

Afirma que el Padrón del impuesto de inquilinato, como ya tiene dicho, descansa sobre una base ilegal y falsa.

¿Pruebas? Existen hojas declaratorias de inquilinos y propietarios, con tachaduras y alteraciones caprichosamente hechas en la oficina municipal y, aunque el señor Secretario quiso atenuar en su informe tales anomalías, asegurando que las hojas en cuestión estaban extendidas al lápiz, es lo cierto que en bastantes de ellas aparecen declaraciones, tachaduras y firmas puestas con tinta, y no salvadas en ninguna forma. Y si el señor Secretario no vió estas últimas al evacuar su informe, si que hubo de verlas luego, al levantarse el acta nota-

rial donde constan con todos sus pelos y señales.

Continúa el señor Sansano rebatiendo el informe del Secretario en la parte en que este funcionario atribuye las «irregularidades» a incompetencia de los empleados encargados del servicio. Para demostrar que no se trata de eso, nuestro Concejal alega que convenientemente preguntado el Interventor de arbitrios, contestó que las hojas, tal como estaban, las había recibido de manos del Celador de la dictadura, señor Martínez Almela, y que preguntado a la vez este último, manifestó concretamente que «lo hecho» había sido ocasionado por órdenes llegadas del Administrador de arbitrios y del Gestor del Impuesto, manifestación que el ex-dictatorial señor Martínez Almela hubo de repetir ante la presencia del Alcalde.

¿Incompetencia técnica? El señor Sansano apunta el dato elocuente de que el Gestor de la cobranza del arbitrio, que ordenó las tachaduras y alteraciones, tiene concedido UN VEINTE POR CIENTO DE COMISIÓN, para el caso de que lo recaudado rebáse las cuatro quintas partes de la cifra presupuesta por este concepto. Ahora bien, como dicha cifra está calculada en 39.000 y pico de pesetas, y la cantidad que merced a las falsedades cometidas se puede recaudar, asciende a 62.000 y pico de pesetas, he aquí que el Gestor, al ordenar al señor Martínez Almela la ejecución de aquellas «anomalías», se aseguraba el hombre el cobro del 20 por 100 sobre las 23.000 y pico de pesetas a que el exceso subiría.

¿Incompetencia técnica?—vuelve a preguntar el señor Sansano. No. Mala fé, ilegalidad manifiesta, y como ello supone una inmoralidad, nuestro Concejal dice que él no puede admitir...

moralidades, y que por ello, insiste en que se declare nulo el Padrón.

Explica luego el orador la falsificación efectuada en la hoja declaratoria de don José Díez Mora, afirmando con energía que lo que acaba de referir puede acreditarse con un escrito del Interventor de arbitrios, que obra en su poder, donde dicho funcionario municipal corrobora la falsedad verificada.

Relata que después de una «amable» entrevista en la que el señor Díez Mora refirió al señor Alcalde cuanto había ocurrido con su declaración, escandalosamente falseada, el señor Díez, en plena calle Castelar, fué abordado por el ex-concejal y actual empleado del Ayuntamiento, don Serafín Esclapez, quien cordialmente le invitó a que pensara cuál fuera la actitud que más le convenía adoptar en este asunto, habida cuenta de que a un panadero como él «le interesaba estar bien con el Alcalde».

Refiere igualmente el Sr. Sansano lo sucedido con el contribuyente D. Manuel Pomares Ibarra. Declaró este señor 50 pesetas de alquiler, y al pasarle un recibo trimestral de 63 pesetas, lo estimó exagerado, yendo a reclamar a la Administración de arbitrios donde vió que su declaración había sido alterada, pues ascendía... ¡a 140 pesetas! Protestó ante el Alcalde, y el resultado de la protesta fué que se le asignó una cuota trimestral de 25 pesetas, mediante la redacción de nueva hoja declaratoria de la cantidad de 75 pesetas.

Y una vez ocurrido este caso del Sr. Pomares Ibarra, el Alcalde prohibió a sus dependientes que exhibieran al público más hojas, según declaración del Interventor de arbitrios, Sr. Serrano.

Relata también el Sr. Sansano lo que sigue: al conocer estas arbitrariedades, nuestro Concejal marchó a la Administración de arbitrios, donde encontró las dos hojas correspondientes a los señores Díez Mora y Pomares Ibarra. Requirió al Interventor para que por escrito y bajo su firma le expidiese certificación del «hallazgo», y aunque, en principio el Interventor se negó a extender tal documento, luego que el Sr. Sansano hizo la misma petición al señor Alcalde, éste, tras una consulta hecha al Contador del Ayuntamiento, autorizó al expresado Interventor, Sr. Serrano, para que librase la certificación.

Pero al pedir el señor Sansano que en la certificación constase la cantidad asignada en el Padrón al señor Pomares Ibarra, otra vez el Interventor suelta papel y pluma, diciendo «que él no firma eso porque hubo orden especial del Alcalde para rebajar la cuota del señor Pomares». Hubo nuevas consultas y por fin el Administrador expidió la certificación interesada.

Aparte esta prueba—dice el Sr. Sansano—tengo otras que

no se pueden aportar, pero que ya saldrán oportunamente.

A continuación nuestro Concejal rebate el escrito que en la sesión anterior leyó el señor Alcalde, manifestando que el denunciar «anomalías» y censurar a los socialistas que las callan, no es ir contra el régimen.

Explica que nadie puede asombrarse de que su madre, con el afecto natural que de tal condición de madre se deriva, le haya alquilado el piso que el Sr. Sansano ocupa por 50 pesetas mensuales, cantidad que él ha declarado en el Padrón con toda exactitud.

Dice al Sr. Hernández que, para discutir sus propias cualidades, no reconoce en este señor autoridad alguna.

Termina diciendo, que después de las pruebas por él presentadas, lo procedente es que se anule el Padrón, pero que si su proposición fuera arrollada por la fuerza de los votos, él acudiría a otro lugar en demanda de justicia para el pueblo que representa.

Al terminar el señor Sansano su sincera y razonada peroración, la impresión en el público es enorme, exteriorizándose con murmullos de aprobación y apoyo a lo manifestado por aquél.

El señor Hernández, reconociendo que las falsedades denunciadas son ciertas, huye, no obstante, el bulto al asunto, dando la lata padre con el «mitin» de costumbre.

Varios representantes de la minoría republicana, convencidos según confiesan de que el Padrón es ilegal, proponen la anulación de éste juntamente con la Ordenanza por que se rige, pero como tal solución, a juicio del Secretario es ilegal, los republicanos retiran lo dicho.

El Sr. Ripoll propone el nombramiento de una Comisión que con plenas facultades y con plena responsabilidad también, resuelva el asunto, pero esta proposición tampoco es aceptada.

Finalmente, después de haber convenido todos que el Padrón es falso e ilegal, QUEDA APROBADO por los votos de todos los Concejales, a excepción, naturalmente, de nuestro Concejal señor Sansano y del Sr. Ripoll, que han votado en contra.

¡Consumatum est!
¡Pobre pueblo!

De aquí y de acullá

¡Caramba! ¿No lo decimos?... ¡Estas mentalidades radicales socialistas son todo un poema!... Ahora es el nariz corta de Albornoz (este Albornoz, lectores, es un prodigio, único, asombroso. Lo mismo le da por renegar de la cultura, que por hacerle un canto a la pálida luna, y todo porque nuestro Julio se ha empeñado en no curarle la úlcera que padece, y no ha de parar hasta que nos *ulcere* a todos). Bueno, pues ese número prodigioso vestido con albornoz, decimos, se le ha ocurrido manifestar en

plena Cámara con una desfachatez que nos asombra, que «se declara cada día menos liberal y menos democrata» y que «no hay derechos sino en el Estado y por el Estado» (*¡arrucha que plou!*) y luego, enfático, solemne, olímpico (solo que tiene tan mala facha) con aire a lo romano, manifiesta que ¡ha pensado así toda su vida!...

¡Bien, Albornocico, córtate la nariz y cuida la úlcera!

¡Pobre de nuestro D. Juan Sansano!... Pero, hombre, ¿cómo se le ha ocurrido a usted denunciar como falsificadores de las hojas del inquilinato a los honrados, a los probos, a los inocentes *corderillos socialistas que siguen sacrificándose por el bienestar de la patria*, a los vestales de la *iguardá*?... Pero, hombre, pero hombre... ¡Pobrecillos socialistas, ¿ellos falsificadores?... ¡Qué cosas, D. Juan, qué cosas se le ocurren!... ¡Ellos, los socialistas?... ¡tan buenos, tan imparciales, tan amantes de la justicia y de la honradez administrativa!... No sea, usted así, D. Juan, que no se lo va a creer nadie tratándose de los *pobrecillos socialistas*. (!)

Y... dejándonos de ironías. En verdad que son tremendos estos social-fascistas. Al ver que no pueden desfigurar los asertos de nuestro concejal Sr. Sansano respecto al inquilinato, emplean todo su léxico tabernario y procaz para insultarle. Y qué infelices: ¡emplear ese método en pleno siglo XX y año 33!...

¡El octavo no mentir!... dice «El Obrero» esta última semana refiriéndose a nuestro concejal Sr. Sansano. ¡Arrea, pero es que los socialistas saben existe ese mandamiento en el Decálogo?... Pues no se les conoce.

¡Labradores, alerta!... En los mismos días que el Gobierno francés confirmaba un nuevo golpe a la exportación española de nuestras frutas y hortalizas, dos ministros españoles, los señores Largo Caballero y Marcelino Domingo, se hallaban en Francia... ¿para gestionar de la República vecina—diréis—que no se dañase los intereses de los agricultores españoles?... Nada de eso, labradores, sino para visitar el diario socialista y a los diversos prohombres de este partido «para enterarse de las tendencias que han de predominar en el próximo Congreso socialista francés;» y para declararse en Burdeos, como el señor Domingo, «tan francés como español» y alabar al mismo ministro de Francia que ha regulado esa ley en contra de nuestra agricultura, todo porque es correccionario suyo.

¡Ahí está, al desnudo, lo que es la política actual: partidismo y solo partidismo!

ANUNCIOS

Se alquila la planta baja de la casa de la calle de Canalejas núm. 7.
Local amplio para establecimiento céntrico, higiénico y con toda comodidad.
Razón: E. Dato, núm. 11.
Se alquila una casa planta baja y huerto, sitio céntrico: Avenida de Labradores, núm. 8.
Razón en esta Administración.

Ripios al aire

Hoy, por motivos diversos, no hay lugar para mis versos. Por eso, para abreviar, aléluas voy a echar.
Aunque tú, lector, me arguyas que no quieres aléluas. Pues es un hecho fatal la sobra de original. Me ocuparé en un momento del Ilustre Ayuntamiento. Que en segunda citación celebró ayer su sesión. Descubriendo la falacia de «eso» de la «democracia». La mayoría greya burló de nuevo la ley. Y aprobó un inquilinato «bueno, bonito y barato». Al menos para el gestor, que se «hinchará» el buen señor. Con el magnífico «rento» que le da el veinte por ciento. ¡Oh, manes de Rinconete, con cadenas y grillete! Inquilinato tenemos y pagar todos habemos. Menos esa gente lista del partido socialista. Que con penas y sudores, metida en el Arrabal, ha descubierto, señores, la piedra filosofal.

TIRULÍ

RELIGIOSAS

En el Colegio de las Hermanas Carmelitas y en honor a su Patrona, la Virgen del Carmen, se celebrarán los siguientes cultos:

El viernes empezará la novena que se hará durante la santa misa a las siete y cuarto de la mañana.

El domingo día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las siete y media, habrá misa de Comunión con acompañamiento de armonium y cánticos. A las diez, misa solemne, cantándose a toda orquesta la de tres voces del insigne maestro Perosi. Por la tarde, a las seis, trisagio Carmelitano, Visita a la Santísima Carmen y salve. A continuación se dará la Bendición Papal.

Nota: Desde las doce de la mañana del sábado día 15 hasta las doce de la noche del domingo 16, se podrá lucrar la indulgencia plenaria cada vez que se visite la capilla de este colegio.

NOTICIAS

Defunciones

El pasado día 2 de los corrientes falleció en ésta el bondadoso señor don Manuel Rodríguez, padre de nuestro consocio Roque Rodríguez Zaragoza, a quien, como a la demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

El lunes último día, 3 de julio, dejó de existir en ésta el bondadoso señor don Juan Serrano Castaño, tío de nuestro particular y buen amigo Santiago Sempere Castaño.

Al sepelio, efectuado en la tarde de dicho día, acudió una numerosa muchedumbre, prueba

inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y en especial al vocal del Comité Político de nuestro partido, don Santiago Sempere Castaño.

**

En la mañana del viernes, día 7, falleció la virtuosa señora doña Concha Bravo, esposa de nuestro consocio Saturnino Seguey Llofriu y madre de nuestros queridos amigos Saturnino, Manuel y Vicente Antonio. El entierro, verificado en la tarde de dicho día, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciban tanto su esposo como los desconsolados hijos, la expresión de nuestra franca condolencia.

**

Bodas

En Ayora, pueblo natal de la desposada, verificóse el domingo la boda de la encantadora señorita Irene Rodenas Abarca, con el distinguido joven Emigdio Tormo Santamaría.

A la feliz pareja deseamos una interminable luna de miel.

El viernes último día 1 y en la Arciprestal Iglesia de Santa María verificóse el enlace matrimonial de la virtuosa y bella señorita María Sánchez Romero con D. Alfredo Sánchez Torres, vocal de la Junta Directiva de la Derecha Illicitana.

A los felices desposados les deseamos una interminable luna de miel.

**

Accidente de automovil

En el coche de la casa Ripoll Hermanos, iban con dirección a Madrid los industriales don Diego Ripoll Martínez, don Juan Maciá Martínez, don Salvador Picó Martínez y el comerciante de Aranjuez señor Fuentes, cuando al llegar a la altura de Tobarra se les precipitó una camioneta de carga, de cuyo encuentro resultaron heridos don Diego Ripoll y el señor Fuentes y con magullamiento general los demás.

Mucho celebraremos continúe la mejoría iniciada desde el primer momento.

**

Natalicios

La esposa de nuestro particular amigo don Evaristo Sánchez Chilar, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Tanto la dichosa madre como el infante, hallanse en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

**

Igualmente se le hemos de dar a nuestro consocio José Peral, que ha visto alegrar su hogar con una hermosa niña, que ha alumbrado su virtuosa señora doña Asunción Castaño.

Imprenta Comercial

Plaza Gabriel Miró, núm. 2

ALICANTE

OPTICA Morell

SAGASTA, 3 y 5
(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Optica Novedades: Caspe, 1, BARCELONA

Exactitud en las recetas de los Sres. Médicos-Oculistas

== == SE GRADÚA LA VISTA == ==

Recomendamos los célebres cristales Puntal PAMO

Contribuya a realzar y darle mayor encanto a su sonrisa, teniendo una dentadura seductora.

Limpiese con la

Pasta dentífrica "FAMOS"

y lo conseguirá.

De venta en Farmacias.

Almacenes

de Hierros, Vigas, Chapas, Tubos, Carbones y otros artículos.

DE

José García Martínez

Calle Maisonnave, núm. 18

ALICANTE

©

Representante en Elche:

Adolfo Fenoll

Cánovas del C., 16

CAMISERIA BENAFER

Confección a medida

Camisas — Calzoncillos — Pijamas — Corbatas — Medias — Calcetines — Ligas — Tirantes — Cinturones — Pañuelos — Géneros de punto — Bisutería, etc., etc., etc.

Casa especializada en artículos selectos

PRECIOS ECONOMICOS

Sagasta, 2 - ELCHE

Uralita S. A.

Arrimaderos DEKOR

La imitación más perfecta de la madera

Agencia en Elche:

Desamparados, 10 :: :: :: Teléfono 207

A los jóvenes:

Mejore Ud. su situación. Estudie y sabrá más y sus servicios serán mayormente remunerados.

Aprenda en poco tiempo Contabilidad y reforma de letra (sistema D. Pascual Soriano). Acuda a la clase que da D. Olegario Domarco, calle de O. Rocamora, 8.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas, sin baños ni molestias, precio 3'50 ptas. **TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL, específico de la tos. Frasco 5'25

ALMORRANAS la pomada DECLARE es de éxito seguro y rápido en todos los casos internos, externos o sangrantes. Tubo 3'50 ptas., a correo seguido; 50 céntimos más por franqueo.

Farmacia J. CLEDERA.--Atocha, 110.--Madrid

De venta: Farmacias Elche.

Servicio de Automóviles

De Elche para Alicante: 8'15-9-12'15-14'30-15-18'30.

De Alicante para Elche: 8-11-12'15-15'30-17-18'30.

De Elche para Crevillente: 9'15-13-15'30-17-19'15.

De Crevillente para Elche: 8'15-8'30-11'30-14-18.

De Elche para Santapola: 10'15-18'30.

De Santapola para Elche: 7-15.

De Elche para Aspe y Novelda: 9'45-14'30-20'15.

De Novelda para Aspe y Elche: 7'45-12'15-17'15.

De Elche para Catral y Dolores, a las 17.

De Dolores para Catral y Elche, a las 7.

De Elche para Almoradí, a las 17.

De Almoradí para Elche, a las 7'30.

Almacén de Maderas

y Carpintería Mecánica

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Lafuente

Velarde, 58 ————— Teléfono 258

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME

DIGESTONA (CHORRO)

y terminarán sus sufrimientos.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Caja, 3'50, timbre incluido

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

LOZANO

SASTRE

Elche

PIDA

Cerveza

El León

AGENTE DISTRIBUIDOR

José Serrano Esteve

Obispo Tormo, núm. 6

ELCHE

GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

PAÑERÍA

Calle Sagasta, núm. 10.—ELCHE

Antonio Vicente

Practicante

Ex-Alumno del Hospital Provincial y del Hospital Militar de Valencia.

CONSULTA: De 10 a 11 y de 1 y media a 3

San Isidro, 11.—ELCHE